

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 001 2013 00654-00

Predio: El Porvenir

Ubicación: Vereda Villa Rosa, Corregimiento Macondo, Municipio de

Turbo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA, informa que mediante auto de fecha 28 de Enero del 2014, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS-DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA, sobre el predio El Porvenir que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	El Porvenir		
UBICACIÓN	Departamento: Antioquia Municipio: Turbo Corregimiento: Macondo Vereda: Villa Rosa Zona: Rural		
MATRICULA INMOBILIARIA	034-24148		
CÓDIGO CATASTRAL	. 8372003000000800032000000000		

LINDEROS

LOTE A. Predio 837-20030000008-00032000000000, que no está ligado a ningún folio de matrícula inmobiliaria, con una de terreno de 44 has 4837 m2.

NORTE: Partimos del punto No 66 en línea recta siguiendo dirección sureste hasta el puntos 68, en una distancia de 138.92 metros siguiendo el curso del rio tumarodocito. Con el predio de Ángel Adriano Palacio Pino al otro lado del rio.

SUR: Partimos del punto No 29 en línea recta siguiendo dirección suroeste pasando por ell punto 32, hasta el punto 34 en una distancia de 447,98 metros, Con el predio de Oscar Moises Mosquera Piedrahita.

OCCIDENTE: Partimos del punto No 66 en línea quebrada siguiendo dirección sureste hasta el puntos 29, en una distancia de 1.650.04 metros, Con el predio de Ramón Antonio Posso Giraldo

ORIENTE: Partimos del punto No 1016 en línea recta siguiendo dirección noroeste hasta el punto 1017 en una distancia de 367.27 metros con el predio Borinque de INVERSIONES BLANCO LTDA Y CIA S.C. (8372003000000700044000000000)

LOTE B:Predio 837-2-003-0008-00033-000000000, que no está ligado a ningún folio de matrícula inmobiliaria, con un área de terreno de 64 has 6791 m2

NORTE: Partimos del punto No 62 en línea recta siguiendo dirección noreste hasta el punto 64, en una distancia de 185.71 metros siguiendo el curso del rio Tumaradocito, con el predio de Claudio José Peniche Araujo, al otro lado del rio.

OCCIDENTE: Partimos del punto No 62 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste pasando por los puntos 60,58,56,1519,1520,1521,1522 y 1501, hasta el punto 34 en una distancia de 2.341.11 m con los predios de Ramón Antonio Posso Giraldo.

ORIENTE: Partimos del punto No 66 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste hasta el punto 34 en una distancia de 1.650,04 m con el predio de Josefa Petrona Cogollo Montes.

AREA	Área solicitada: 47 hectáreas				
	Área Catastral: 62 Hectáreas. 2547 metros				
	Área Registral: O Hectáreas. O metros				
	Área INCORA: 0 Hectáreas. 0 metros				
	Área Topográfica: 76 Hectáreas 3664 metros.				
CORDENADAS	Punto	Latitud	Longitud		
GEOGRAFICAS	29	7° 30' 47.071" N	76° 50' 55.180" W		
	32		76° 50' 59.888" W		
	34	7° 30' 37.066" N			
	56	7° 31' 32.442" N	76° 51' 23.939" W		
	58	7° 31' 33.834" N	76° 51' 23.808" W		
	60	7° 31' 40.431" N	76° 51' 23.095" W		
	62	7° 31' 43.299" N	76° 51' 24.373" W		
	64	7° 31' 45.280" N	76° 51' 18.709" W		
	66	7° 31′ 37.409" N	76° 51' 16.925" W		
	68	7° 31' 37.216" N	76° 51' 12.259" W		
	68	7° 31' 37.192" N	76° 51' 12.254" W		
	1501	7° 30' 52.183" N	76° 51' 23.821" W		
	1519	7° 31' 30.751" N	76° 51' 24.364" W		
	1520	7° 31′ 21.967" N	76° 51' 34.324" W		
	1521	7° 31' 6.955" N	76° 51' 24.136" W		
	1522	7° 30' 55.771" N	76° 51' 23.857" W		
AFECTACIONES	HIDDOC	ADDUDAC: Dragge	ODEN BOUND 2010		
	HIDROCARBUROS: Proceso OPEN ROUND 2010				
LEGALES AL	3				
	como área disponible, bajo el contrato URA 2				
DEL PREDIO	TERRITORIO COLECTIVO: Los Ríos la Larga y				
SOLICITADO	Tumarandó.				
	RONDA DE RÍOS, CIÉNAGAS Y LAGUNAS:				
	Reserva forestal protectora Nacional Rio León.				
	EXPLOTACION MINERA: Solicitud vigente en				
	curso- metales preciosos				
TERCERO	NO.				
INTERVINIENTE					

MARÍA DEICY PATIÑO JARAMILLO SECRETARIA